	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 05/05/2021
CONTRATO No.	006-00-E-CACOM-2-ESM-2020
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05/02/2020
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182
CONTRATISTA	SANDRA ROCIO PEREZ BARRETO
SUPERVISOR	T4. CALDERÓN MARTINEZ HANDRY JULIETH
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	El Ministerio pagará al contratista el valor del contrato así $ 1.320.300 por 163 horas mensuales, mes calendario vencido, dentro de los 60 días siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro. Previa presentación por parte del supervisor del contrato del acta de recibo a satisfacción y demás documentos para pago. En el evento de no completar las horas establecidas en el mes, estas se pagarán proporcionalmente a las horas ejecutadas. El valor a pagar en el mes diciembre 2020 será constituido en cuentas por pagar primer trimestre 2021 Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 14.523.300
PLAZO DE EJECUCION	31/12/2020
FECHA DE INICIO	07/02/2020
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 (SI APLICA)	N/A
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)	N/A
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR REDUCIDO(SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$14.523.300
FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO	31/12/2020

En el Comando Aéreo de Combate No. 2 - Apiay, el día 05 de mayo 2021, se reunieron el señor coronel RENE ALEXANDER CRUZ SOLANO, en su calidad de Segundo Comandante y Ordenador del Gasto de CACOM-2, y la señorita T4. HANDRY JULIETH CALDERON MARTINEZ, en su calidad de supervisor de contrato por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA -ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 3031 y la señora SANDRA ROCIO PEREZ BARRETO en su calidad de CONTRATISTA; con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No. 006-00-E-CACOM-2-ESM-2020, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ÍTEM	**SERVICIOS RECIBIDOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182	V/G	1	$14.523.300

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 05/05/2021

ESTADO FINANCIERO	
Valor total del contrato	$ 14.523.300
VALORES EJECUTADOS	$ 14.523.300
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	0.0
Valor amortizado	0.0
Saldo a favor del contratista	0.0
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIANA.	0.0

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		
N°	CUENTA	VALOR
Pago N° 1. Realizado mediante orden de pago No. 43536120 del 04/03/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 2. Realizado mediante orden de pago No. 86240320 del 06/04/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 3. Realizado mediante orden de pago No. 118699520 del 14/05/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 4. Realizado mediante orden de pago No. 138758120 del 03/06/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 5. Realizado mediante orden de pago No. 176255820 del 07/07/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 6. Realizado mediante orden de pago No. 213828420 del 10/08/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 7. Realizado mediante orden de pago No. 245365420 del 04/09/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 8. Realizado mediante orden de pago No. 276493320 del 08/10/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 9. Realizado mediante orden de pago No. 316177420 del 11/11/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 10. Realizado mediante orden de pago No. 352019230 del 02/12/2020	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
Pago N° 11. Realizado mediante orden de pago No. 8079221 del 19/01/2021	Cuenta de ahorros No. 05761365110 BANCOLOMBIA	$ 1.320.300
TOTAL, PAGADO		$ 14.523.300

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
620	04/01/2020	$ 14.523.300

REGISTRO PRESUPUESTAL		
REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
1320	06/02/2020	$ 14.523.300

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)						
ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 05/05/2021

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	620-47-994000038483	06/02/2020	30/04/2021	N/A	$ 4.356.990

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 006-00-E-CACOM-2-ESM-2020, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 31 de diciembre de 2020.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

N/A

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

SANDRA ROCIO PEREZ BARRETO **CONTRATISTA**	Handry J Calderon **T4. CALDERÓN MARTINEZ HANDRY JULIETH** **SUPERVISOR**

CORONEL RENE ALEXANDER CRUZ SOLANO
ORDENADOR DEL GASTO